

Más V

Últimas Noticias Semana TV Semana Play Economía Deportes Impresa Nación Política Galerías Especiales

Home > Nación > Artículo

Nación

Helistar responde a la Superintendencia de Industria y Comercio y niega hacer parte de un presunto cartel de contratos amañados

En mayo la SIC formuló pliego de cargos contra tres compañías del Grupo Ecopetrol por presuntos contratos amañados.

Redacción Semana 22 de junio de 2024











Imagen de referencia sobre helicópteros de Helistar. | Foto: Esteban Vega La Rotta

La compañía Helistar expidió un comunicado donde responde a la investigación que adelanta la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y negó hacer parte del supuesto cartel de helicópteros que habría dejado un millonario desfalco en Ecopetrol.

Aseguran que las prácticas restrictivas de la competencia investigadas deben garantizar que todos los oferentes participen en igualdad de condiciones "en el método de elección, negociación plurilateral, número (Doc1098587627) que adelanta la compañía Ecopetrol para prestar el servicio de transporte aéreo por helicóptero".

Indican que la libre competencia es un derecho de todos los colombianos y que "la

Encuentra aquí lo último en Semana

- 1. El líquido casero que se puede usar para quitar las manchas de humedad de las paredes
- 2. El mejor remedio para eliminar los hongos de los pies de forma definitiva
- 3. Pilas: este es el motivo por el que no

investigación que se adelanta por cuenta de las autoridades administrativas competentes puede ser instrumentalizadas con claros réditos económicos, motivo por el cual, se debe mantener la objetividad en la selección conforme lo establece la normatividad colombiana frente al cumplimiento de los requisitos".



Contexto: Ecopetrol amplió el plazo sobre cuestionado proceso para contratación del servicio de helicópteros

Explican que desde 25 años están operando en el país y que son una de las principales empresas que generan empleo, por lo que en todos los procesos que han participado ha habido transparencia.

"De esta manera, es una de las primeras compañías del país en introducir en sus procesos la sostenibilidad social y ambiental, obteniendo los estándares más altos de Oil and Gas, al crear mecanismos únicos en el sector logrando obtener todas las certificaciones que la industria aeronáutica permite tener".

Por esa razón, indicaron que están prestos a entregar toda la información que se requiera indagar y que las investigaciones no significan que haya irregularidades sino que las autoridades están indagando para determinar su veracidad.

"Es importante señalar que HELISTAR SAS ha manifestado públicamente que está dispuesta a abrir sus puertas como ya lo ha hecho durante los últimos 25 años, a todas las autoridades que lo requieran, entendiendo que es una empresa colombiana al servicio del país, que siempre ha actuado con total transparencia hecho que le ha permitido ganar los procesos licitatorios como persona jurídica y sin ningún tipo de amiguísimos, como de manera maliciosa se ha mencionado. Sus actuaciones son dentro del marco de la ley y con respecto absoluto por la libre competencia", reiteran.









HELISTAR SAS se permite informar a la opinión pública que las prácticas restrictivas de la competencia que investiga la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) deben garantizar que todos los oferentes participen en igualdad de condiciones en el método de elección, negociación plurilateral, número (Doc1098587627) que adelanta la compañía Ecopetrol para prestar el servicio de transporte aéreo por helicóptero.



Esto teniendo en cuenta, que la investigación que se adelanta por cuenta de las autoridades administrativas competentes puede ser instrumentalizadas con claros réditos económicos, motivo por el cual, se debe mantener la objetividad en la selección conforme lo establece la normatividad colombiana frente al cumplimiento de los requisitos.



Cabe recordar que la compañía **HELISTAR SAS** desde hace 25 años es un importante motor empresarial en la generación de empleos. Siempre ha actuado en todos sus procesos de manera transparente, honesta y ha sacado adelante procesos de innovación de cara al transporte aéreo por helicóptero.



De esta manera, es una de las primeras compañías del país en introducir en sus procesos la sostenibilidad social y ambiental, obteniendo los estándares más altos de *Oil and Gas*, al crear mecanismos únicos en el control



Es importante señalar que **HELISTAR SAS** ha manifestado públicamente que está dispuesta a abrir sus puertas como ya lo ha hecho durante los últimos 25 años, a todas las autoridades que lo requieran, entendiendo que es una empresa colombiana al servicio del país, que siempre ha actuado con total transparencia hecho que le ha permitido ganar los procesos licitatorios como persona iurídica y sin ningún tipo

aeberia imprimir el recibo en un cajero automático

- 4. Colombia vs. Paraguay: inteligencia artificial respondió quién ganará y cuál será el marcador
- 5. "Nos manosearon los ascensos": oficiales del Ejército se declaran perseguidos y hacen dura denuncia contra MinDefensa y cúpula militar



Comunicado de Helistar. | Foto: Helistar

SuperIndustria formula pliego de cargos contra tres compañías del Grupo Ecopetrol por presuntos contratos amañados

Una decisión anunció la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) el miércoles 9 de mayo. La entidad formuló pliego de cargos contra tres compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol y una empresa contratista, por presuntos contratos amañados, lo que se conoce como 'pliegos sastre'.

Los procesos de selección involucran recursos por más de \$ 417 mil millones y fueron contratos realizados entre 2011 y 2023.

La información divulgada por la SIC evidencia que la investigación vincula a Ecopetrol S.A; Cenit, empresa de la petrolera dedicada al transporte y la logística de hidrocarburos; y Oleoducto Central S.A. al igual que Helistar, empresa de transporte aéreo no regular, que brinda servicios de transporte de pasajeros y de carga, entre otros servicios.

Los directamente vinculados a la investigación sson 8 personas de las empresas mencionadas, confirmó la SuperIndustria.





Logo Ecopetrol | Foto: Ecopetrol

Según las explicaciones entregadas por la SIC, esa entidad de vigilancia habría encontrado que **"en varios pliegos de condiciones se establecieron dos requisitos que habrían resultado injustificados y que impidieron la participación de proponentesque pudieran competir con Helistar".**

En el detalle de los hechos, la SIC explicó que el primero de los requisitos incluidos fue el de exigir que las aeronaves fueran antiguas, lo que de inmediato favorecía a Helistar.



Contexto: Ecopetrol, Reficar y Avianca fueron las empresas más grandes de 2023 en Colombia: esta fue la billonada que movieron

"Ese requisito de antigüedad no estaba respaldado por ninguna norma aplicable al servicio de transporte aéreo", manifestó la Superintendencia.

Pero no fue todo, otro de los requisitos agregados exigía que al momento de presentar la oferta, los proponentes tuvieran disponibles en el territorio nacional las aeronaves ya modificadas para la prestación del servicio. De igual manera, la norma era hecha para que Helistar se quedara con el contrato.



Imagen de referencia sobre helicópteros de Helistar. | Foto: Esteban Vega La Rotta

De acuerdo con lo expresado por la SuperIndustria, "estas modificaciones incluían aspectos como la instalación de blindaje, la inclusión de un horómetro comercial y la instalación de un gancho de carga".

En concepto de la SIC, "negar el indispensable periodo de alistamiento para preparar las aeronaves habría impedido que otros proponentes participaran en el proceso y habría favorecido a Helistar"

En el documento entregado a la opinión pública, la SIC cuestiona que "de manera sistemática las compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol cancelaran procesos de selección en los que otros proponentes excepcionalmente pudieron participar".

La entidad que vela porque se de la libre competencia, manifestó que ese impedimento a los proponentes "generaron que las empresas contratantes concedieran nuevamente los contratos a Helistar, sin enfrentar competencia alguna".

Para la SIC, esos comportamientos impidieron que se tuvieran posibilidades de hallar mejores ofertas para las compañías contratantes.



Noticias Destacadas

Nación Vida Moderna Gente Tecnología Política



Germán Vargas deja en evidencia a Santiago Montenegro y a los fondos frente a pensional de Petro: Silencio cómplice" y comisiones



● En vivo | Reportan temblor en Colombia durante la tarde de este sábado 22 de junio; magnitud y epicentro





Las Cortes están en la mira del Gobierno Petro; aquí están 5 hechos clave en la persecución; chuzadas, seguimientos y presiones



Trágico accidente quedó en video; motociclista cayó al asfalto y fue arrollado de frente por una turbo





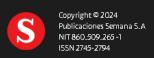
Lo que se sabe tras el ataque contra policías de inteligencia en Curumaní, Cesar: un patrullero muerto y un subintendente herido

Redacción Nación



Doña Segunda dice estar "al borde de la locura" por cierre de la Dian y le habla a Petro: "Nos están atropellando"

Redacción Semana



Siganos en redes





Economía Arcadia Jet set Soho Fucsia	4 Patas Sostenible Finanzas Personales Foros Semana Semana Rural	Política de Tratamiento de Datos Términos suscripciones Aviso de privacidad Política de Riesgos C/ST Política SAGRILAFT	TyC Plan de Gobierno Para notificaciones judiciales e-mail: juridica@semana.com Protección del consumidor Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	Horarios de atención Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Sábados: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Trabaje con nosotros Paute con nosotros
--	--	--	--	--

Todas las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita por su titular.